



SI CUENTAS CON UN EQUIPO EN PREPAGO, PLAN HÍBRIDO PVC Y PUC, APOYO9 11 TE PROTEGE ANTE EMERGENCIAS.

ENVÍA UN SMS CON LA PALABRA ALTA A LA MARCACIÓN 9110 Y FORMA PARTE DE APOYO911.

## LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO

### **ASISTENCIA MÉDICA.**

#### 1.Traslado médico terrestre.

Si el USUARIO y/o Beneficiario sufre un Accidente y/o Enfermedad que le provoque lesiones o traumatismos tales que el Equipo Médico de "EL PRESTADOR", en contacto con el médico que los atienda, recomienden su hospitalización, se cubrirán los gastos del traslado del USUARIO o Beneficiario en ambulancia terrestre hasta el centro hospitalario más cercano elegido por éste en la ciudad donde se encuentre, siempre y cuando se trate de un servicio de emergencia médica, máximo 2 (dos) eventos al año sin costo.

Se excluyen los siguientes antecedentes: autolesiones o participación del USUARIO y/o beneficiario en actos delictivos intencionales. Suicidio o enfermedades y lesiones resultantes del intento de suicidio. Enfermedades o estados patológicos producidos por la ingestión intencionada o administración de tóxicos (drogas) o narcóticos sin prescripción médica.

Las lesiones o enfermedades sobrevenidas en el ejercicio de deportes extremos.

#### 2. Médico a domicilio.

A solicitud del USUARIO, "EL PRESTADOR" enviara un médico a domicilio para la obtención de un diagnóstico, siempre y cuando no pueda ser atendido telefónicamente. Máximo 1 (un) evento al año sin costo para el USUARIO.

Se excluyen los siguientes padecimientos: Cuadro psicótico de cualquier naturaleza, estado de alerta inconsciente, estuproso y comatoso, politraumatismos, traumatismo cráneo encefálico severo, enfermos infecto contagiosos y con VIH positivo, intoxicaciones graves, fármaco dependientes, intoxicación etílica, lesiones producidas por intento de suicidio o riñas y fallecidos.

Así como si se comete un delito o la atención llevará a un aborto, heridas intencionales por alma blanca o de fuego.

#### 3. Consultoría médica telefónica.

El equipo médico de "EL PRESTADOR" orientará al USUARIO sobre las medidas que se deberán tomar en caso de emergencia, (sin emitir un diagnóstico), además de segundas opiniones e interpretación de resultados de laboratorios, medicina preventiva, primeros auxilios, información sobre medicamentos y urgencias médicas, sin límite de eventos al año.

No se emiten diagnósticos. No se proporcionarán tratamientos y tampoco sugerencias para el cambio del mismo.

# 4.Referencias médicas (Red de Descuentos Médicos)

El USUARIO y/o mediante una llamada tendrá acceso a la Red de descuentos a nivel nacional con médicos generales y especialistas, en laboratorios, estudios de gabinete, farmacias, ópticas, entre otros.

"EL PRESTADOR" a través de sus médicos en cabina, proporcionará al USUARIO información de su interés en relación a los costos preferentes y descuentos que puede obtener. Así como las ubicaciones, teléfonos, horarios de atención, coordinación y confirmación de citas médicas.

El USUARIO y/o Beneficiario tendrá acceso vía telefónica a la información de las sustancias contenidas en las medicinas de patente contenidas en el directorio de especialidades farmacéuticas.